



Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

NOTARÍAS

MIGUEL ANGEL RUFAS ABENOZA, NOTARIO DE EIVISSA

10441

Acta de notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de mayor cabida

HAGO CONSTAR:

Ante mí se sigue Acta de Notoriedad instada por DOÑA ANTONIA RIBAS PALERM, mayor de edad, vecina y domiciliada en Ibiza (Islas Baleares), Calle Murcia número 27, 2, 5, A, con DNI/NIF número 41.449.410-Y, para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

1.- PORCIÓN de tierra de secano de ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 M²) de cabida inscrita, segregada de otra denominada ES PUJOL, sita en la parroquia y término de Sant Josep. Linda: Norte, herederos de José Torres, Trias, hoy Francisca y María Ribas Torres; Este, Sur y Oeste, camino.

REGISTRO.- Inscrita en el Registro Número 2 de Ibiza, al Tomo 1275, Libro 272 de Sant Josep, folio 97, finca número **8332**, inscripción 3^a.

REFERENCIA CATASTRAL.- **07048A010001120000DY**.

La requirente asevera, bajo su responsabilidad, que esta finca no tiene la extensión superficial que figura en el Registro, sino la mayor de **QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS (15.405 M²)** de la que notoriamente fue y es reputada como dueña, y que tal extensión se comprende entre los linderos siguientes: Norte, María y Francisca Ribas Torres; Este, Sur y Oeste, camino. Durante el plazo de VEINTE DIAS a contar desde el siguiente a esta notificación podrán comparecer en mi Despacho los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En Ibiza, a quince de junio de dos mil quince

